

## Dos adolescentes enfrentan cargos por asociación para delinquir y hurto tras desmanes con motos y sustracción de combustible en la emblemática 18 de Julio

Principal



Publicada el: 09/11/24	Visitas: 155
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 63	Puntaje: 4.2

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/dos-adolescentes-enfrentan-cargos-por-asociacion-para-delinquir-y-hurto-tras-desmanes-con-motos-y-sustraccion-de-combustible-en-la-emblematica-18-de-julio\\_7594.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/dos-adolescentes-enfrentan-cargos-por-asociacion-para-delinquir-y-hurto-tras-desmanes-con-motos-y-sustraccion-de-combustible-en-la-emblematica-18-de-julio_7594.php)

**DOS ADOLESCENTES  
ENFRENTAN CARGOS POR  
ASOCIACIÓN PARA  
DELINQUIR Y HURTO TRAS  
DESMANES CON MOTOS Y  
SUSTRACCIÓN DE  
COMBUSTIBLE EN LA  
EMBLEMÁTICA 18 DE JULIO**

*Principal*

*Dos adolescentes enfrentan cargos por asociación para delinquir y hurto tras desmanes con motos y sustracción de combustible en la emblemática 18 de Julio*

**Se determinó el arresto domiciliario nocturno por 90 días como medida cautelar, según comunicó la Fiscalía de Adolescentes.**

## **Imputación de Adolescentes por Incidentes en Montevideo**

Este miércoles, dos adolescentes fueron imputados por su participación en los disturbios ocasionados por una multitud de motociclistas que invadió la avenida 18 de Julio en Montevideo durante la madrugada del pasado viernes. Los incidentes incluyeron desmanes, ruidos molestos y un robo de combustible en una estación de servicio situada en la esquina de la calle Arenal Grande. La fiscal de Adolescentes, Mirna Busich, logró imputar a los jóvenes por el delito de asociación para delinquir, así como por reiterados delitos de hurto. Como medida cautelar, se dispuso el arresto domiciliario nocturno por un período de 90 días. A través de las redes sociales, comenzaron a circular imágenes que mostraban la aglomeración de motociclistas abarcando varias cuadras de la principal avenida de la capital. En uno de los vídeos, quedó registrado el robo de combustible, el cual fue posteriormente denunciado ante la seccional quinta de policía. Adicionalmente, otros vídeos mostraron a la multitud circulando por la circunvalación de la Plaza Independencia y en la Avenida del Libertador. En otra grabación, se podía observar cómo algunos motociclistas realizaban maniobras peligrosas en grupo, incluyendo 'willy' en el centro de la vía. Por su parte, la Organización Ilegales Uruguay, conocida por llevar a cabo picadas y otras actividades no autorizadas en el país, había iniciado una colecta para cubrir el costo del combustible robado a la estación de servicio.

Fuente: Subrayado

## **Imágenes**

# DOS ADOLESCENTES ENFRENTAN CARGOS POR ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR Y HURTO TRAS DESMANES CON MOTOS Y SUSTRACCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LA EMBLEMÁTICA 18 DE JULIO

enfrentan cargos por asociación para delinquir y hurto tras desmanes con motos y sustracción de combustible en la emblemática 18 de Julio

## Tags

*domiciliario, adolescentes, nocturno, motociclistas, combustible, cautelar, montevideo, arresto, multitud, imputados, incidentes, servicio*

## Noticias relacionadas

**4.5 \*** *Cuatro integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos en Montevideo reciben condena por sus actos delictivos*

**3.6 \*** *Tres jóvenes son condenados por su participación en una banda que se dedicaba al robo de vehículos en el barrio Parque Batlle*

**3.6 \*** *Masiva aglomeración de motociclistas recorrió la 18 de Julio en la madrugada, provocando desórdenes y sustracciones de combustible*

**3.9 \*** *Illegales Uruguay lanza campaña para reembolsar el costo del combustible sustraído durante la marcha de motociclistas*

**5.0 \*** *Motociclistas en el Centro: Dos jóvenes condenados por hurto de combustible y 35 más identificados en la investigación*

**4.5 \*** *Identifican a dos menores implicados en el tumulto de motociclistas que generó caos*

**3.5 \*** *Gustavo Penadés enfrenta cargos de cohecho calificado y asociación para delinquir tras su formalización en los juzgados*

**4.2 \*** *Anulan sentencia que había llevado a prisión a un individuo por*

*abuso sexual y violencia doméstica, ahora deberá cumplir con arresto domiciliario total*

**3.6 \*** *Tragedia en Nigeria: Una explosión de un camión cisterna de combustible deja casi 150 fallecidos*

**4.2 \*** *Tres hombres fueron acusados de apuñalar a un repartidor en el cuello durante un intento de robo; el trabajador permanece en estado crítico en el Cti*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo

municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024